



## Subvenciones destinadas al Sector del Taxi en la isla de Fuerteventura

### Consejería de Transportes y Comunicaciones

# ANEXO VI - AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS AEAT, ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA CANARIA Y TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

#### 1. Datos del solicitante (rellenar todos los datos en letra mayúscula)

Apellidos		Nombre		D.N.I./N.I.E.	
Calle (domicilio a efectos de notificación)			Número	Piso	Puerta
Población				Código postal	
Término municipal			Isla		
Teléfono fijo	Teléfono móvil		Correo electrónico		

#### Autorización expresa

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, AUTORIZO expresamente al CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA, para que, con objeto de verificar los términos declarados en la solicitud de Subvención Genérica en materia de Transportes efectúe las gestiones descritas a continuación:

- Solicitar de las Administraciones competentes, los datos relativos a la **Situación Censal de Actividades Económicas**, cumplimiento de las obligaciones tributarias con la **Hacienda Estatal y Hacienda Autónoma** que obren en las mismas respecto al solicitante, así como el cumplimiento de las obligaciones de pago con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.

La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos indicados, y en aplicación de lo dispuesto en la Ley General Tributaria que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones.

**NOTA:** La autorización concedida por el firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al órgano autorizado.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Fdo.: \_\_\_\_\_